



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 28 / 29 de Julio de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

07,55 horas: En la C/ Calvo Sotelo, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. F..M., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

08,00 horas: En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. V..H. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

RUIDOS POR OBRAS

09,10 horas: En la C/ Marqués del Arco, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, denunciaron a la empresa C.H.D. (S.L.), por realizar obras en una vivienda en día festivo, que sean susceptibles de ocasionar molestias por transmisión de ruido y/o vibración al vecindario.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

01,20 horas: En la C/ Vallicierno, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. O..C., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello) y por no presentar la Licencia de Apertura.

01,30 horas: En la C/ Vallicierno, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..F., como responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, no haber renovado el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.

02,00 horas: En la Plaza de Cañadío, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..A., como responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado.

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

05,30 horas: En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron al Sr. D. K..M., al tener en vigor una orden de alejamiento de su expareja, D^a. I..A., dictada por el Juzgado de lo Penal N^o 5 de Santander. El implicado, quien tiene prohibido comunicarse, así como aproximarse a menos de 300 metros de la víctima, la estaba siguiendo por la C/ Santa Lucía y al percatarse de la presencia policial cambió de calle, siendo interceptado en la C/ Moctezuma. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

07,50 horas: En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. B..G. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

02,20 horas: En la Plaza de Cañadío, el Sr. D. G..C., de 19 años de edad, encontraba lesionado en la vía pública. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

03,55 horas: En la C/ Casimiro Sainz, D^a. B..P., de 19 años de edad, encontraba indispueta en la vía pública. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a una persona, incautándole tres cogollos de una sustancia supuestamente marihuana, instruyéndose la correspondiente acta de intervención. A su vez, otra persona fue identificada y denunciada por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)